

Participación comunal en la ordenación de la fauna silvestre: la experiencia de Monte Camerún

A. Akumsi

Una estrategia participativa en la ordenación de la fauna silvestre de la región de Monte Camerún está ayudando a frenar el rápido deterioro de la vida animal en los bosques y puede contribuir a que la legislación del país corresponda mejor a las realidades locales en esta materia.



En la región de Monte Camerún, la caza de animales silvestres para la propia subsistencia y para la venta ha sido siempre una práctica común y ha llegado a ser un negocio lucrativo que da empleo a miles de hombres, mujeres y niños. Sin embargo, el refinamiento de los métodos de caza, la destrucción del hábitat por el fuego y la tala de bosques en favor de las tierras de cultivo han llevado a un rápido descenso del número de animales silvestres. Este descenso preocupa no solo a los ecologistas sino también a los habitantes locales cuyos medios de subsistencia se ven directamente afectados.

Aunque las comunidades locales del Camerún ven la necesidad de una ordenación sostenible de los recursos, la legislación sobre fauna silvestre no da bastante cabida a la participación de los usuarios locales en la gestión y el uso de sus recursos.

El Proyecto Monte Camerún de Limbe, financiado por el Departamento para el Desarrollo Internacional (DFID) del Reino Unido, que trabajó en la región de 1994 a 2002, facilitó la adopción de una estrategia participativa de ordenación de la fauna silvestre en Monte Camerún. Se está estudiando la posible extensión de esta estrategia a otras regiones del país. En este artículo se exponen las experiencias y las enseñanzas derivadas de la ordenación comunal de la fauna silvestre en la región de Monte Camerún.

SIGNIFICACIÓN CULTURAL Y ECONÓMICA DE LA CAZA

La caza de animales silvestres es muy importante como recurso de subsistencia de todas las poblaciones que habitan en el Camerún. La carne así obtenida se destina principalmente a la propia alimentación y a la venta. Algunas comunidades locales le atribuyen una fuerte importancia cultural. Por ejemplo, algunas sociedades tradicionales de la región de Monte

Camerún creen que los humanos se transforman a veces en animales. Aunque estas sociedades muestran una fuerte consideración cultural por los animales, carecen de estructuras organizadas para la ordenación de la fauna silvestre (Tako, 1999).

Los animales silvestres han sido siempre objeto de explotación en la región de Monte Camerún como recurso de propiedad comunal, aunque la caza está sujeta a ciertas reglas como licencias, registro de armas y uso de tipos de trampas aprobados. Sin embargo, la mayoría de las actividades cinegéticas se realizan ilegalmente, es decir sin cumplir esos requisitos. Tradicionalmente, para la caza se han utilizado armas o trampas de fabricación local como lanzas de madera y cuerdas hechas con lianas, y las piezas logradas se destinaban básicamente al consumo familiar. Con el tiempo, las prácticas tradicionales han ido dando paso a técnicas más adelantadas como armas de fuego y alambradas. Cada cazador coloca hasta trescientas trampas, y es corriente el uso de alambradas para aumentar las probabilidades de captura.

Además de los excesos de la caza, otros factores que contribuyen a la merma de la fauna silvestre en la región son la destrucción del hábitat por los incendios forestales, la agricultura de subsistencia y la tala de bosques en gran escala para establecer explotaciones agroindustriales.

En torno a Monte Camerún se han catalogado unas 45 especies de mamíferos grandes y medianos (de un peso superior a 3 kg), que constituyen una parte importante del ecosistema. Algunos de estos animales son endémicos de la región: el mandril (*Mandrillus leucophaeus*), el macaco de Preuss (*Cercopithecus preussi*), el macaco de orejas rojas (*Cercopithecus erythrotis*) y el francolín de Monte Camerún (*Francolinus camerunensis*). Elefantes y chimpancés son raros y están en peligro. Todos estos animales, así

Alfred Akumsi forma parte del personal de Desarrollo de la Comunidad en el Centro Regional de Desarrollo y Conservación (RCDC), Limbe, Camerún.



La mayoría de los cazadores profesionales son financiados por las vendedoras de platos cocinados, exclusivamente mujeres que preparan la carne en sopa de pimienta y la venden al público

Los cazadores y otros interesados de la región de Monte Camerún han formado comités y asociaciones en el marco de los cuales se negocian normas y reglamentos sobre buenas prácticas cinegéticas



como otras especies comunes, se matan y se venden en la región para aprovechar su carne. Monos y roedores son los más corrientes (Tako, 1999).

En la región de Monte Camerún la caza da trabajo a hombres, mujeres y niños. La cadena comercial está constituida por cazadores, minoristas y vendedoras de platos cocinados (Ambrose-Oji, 1997).

Los cazadores son principalmente hombres jóvenes de dos categorías: temporales, que tienen otras ocupaciones y solo ocasionalmente practican la caza, sobre todo para consumo familiar; y permanentes, que invierten la mayor parte de su tiempo y sus recursos en la caza. Los cazadores permanentes tienen un objetivo económico y van de un lugar a otro en busca de bosques con caza

abundante. La cadena está organizada de manera que las vendedoras de platos cocinados financian a la mayoría de los cazadores profesionales.

Entre los intermediarios hay hombres y mujeres que compran a los cazadores y revenden al público la carne, fresca o ahumada. Este grupo contribuye también a financiar el proceso.

Las vendedoras de platos cocinados son exclusivamente mujeres, que preparan la carne en sopa de pimienta y la venden al público.

ESTRATEGIA PARA LA FAUNA SILVESTRE EN LA REGIÓN DE MONTE CAMERÚN

Para poner remedio al descenso de la fauna silvestre en la región, el Proyecto

Monte Camerún de Limbe, junto con el departamento local del Ministerio de Medio Ambiente y Bosques (MINEF), propició la adopción de una estrategia destinada a instaurar en la zona un sistema de ordenación sostenible de la fauna silvestre que contribuya a mejorar los medios de sustento de la población.

El estudio de la ley camerunesa de bosques y fauna silvestre promulgada en 1994 puso de manifiesto que la legislación vigente preveía la participación de las comunidades locales en la ordenación de los recursos forestales, y en especial la fauna silvestre; sin embargo, no había todavía una reglamentación que tuviese en cuenta las realidades locales sobre el terreno, y no estaba claro el reparto de las responsabilidades y los beneficios, tanto entre las comunidades y el MINEF como en el interior de las comunidades. Uno de los objetivos del Proyecto Monte Camerún era poner a prueba procedimientos para hacer practicable la ley.

La estrategia adoptada insistió en la participación de cazadores y otras autoridades tradicionales, y el proceso sirvió para adaptar y poner a prueba sistemas existentes de ordenación local de la fauna silvestre.

Los objetivos de la estrategia eran:

- crear instituciones en las aldeas y reforzar su capacidad para la ordenación sostenible de la fauna silvestre;
- establecer normas y reglamentos locales en apoyo de los esfuerzos de ordenación sostenible teniendo en cuenta las realidades locales y dentro de los límites de la legislación nacional sobre la fauna silvestre;
- definir las zonas de caza comunales y los niveles de explotación sostenible;
- establecer un sistema sencillo de vigilancia y evaluación local con la participación de todos los interesados.

Se promovió la formación de asociaciones de cazadores y comités para la ordenación de la fauna silvestre, en el marco de los cuales se negociaron y se convinieron con el MINEF normas y reglamentos sobre buenas prácticas cinegéticas.

Se comprobó que una de las condiciones básicas para el ejercicio de la autoridad por parte de la administración forestal local es la expedición de documentos que autoricen a los usuarios locales a administrar los recursos de la caza. El servicio forestal local, en colaboración con la administración local, simplificó los procedimientos para que los cazadores locales pudieran adquirir licencias de tenencia de armas y de caza, pese a una divergencia con la reglamentación nacional sobre fauna silvestre. Este entendimiento entre las administraciones locales y el MINEF se concertó para suplir las deficiencias de la ley, con la intención de que, si funcionara bien, pudiera servir de modelo para la revisión de la ley nacional sobre fauna silvestre.

Se definieron las temporadas de caza y los cotos comunales de caza para limitar las actividades cinegéticas a ciertas zonas y dejar que en otras los animales pudieran sentirse seguros y reproducirse. Se permite la colocación de trampas tan solo a 1 km de las zonas agrícolas, pero sin adentrarse más en el bosque. De esta manera se consigue el doble propósito de cobrar piezas de caza y proteger los cultivos contra animales pequeños, principalmente roedores, considerados en la región como plagas para la agricultura. Además, se limita a 100 el número de trampas que puede colocar cada individuo.

Se ha introducido en la región un sistema sencillo de control y evaluación. La institución de ordenación de la fauna silvestre se encarga del controlar regularmente la población animal. Se

registra información de control en fichas especialmente diseñadas y cada año se asignan cupos de caza en función de los datos recogidos. La información de control procede tanto del bosque como de la aldea; en el bosque, se anota la abundancia de cada especie y su distribución, mientras que en la aldea son las vendedoras de platos cocinados y los cazadores quienes dan información sobre el nivel de suministros.

Los cupos de caza para cada especie se basan en la abundancia local y se adjudican mediante un sistema de marbetes. Al comienzo de la temporada de caza, la institución comunal entrega a los cazadores unas chapas o marbetes metálicos correspondientes a las especies cuya caza está permitida, siendo el número de marbetes para cada especie igual al cupo de caza para esa especie durante la temporada. El cazador pone el marbete en el animal muerto y lo lleva a la oficina de control en la aldea, en la cual se retira el marbete. Cuando se ha recuperado todos los marbetes para una especie determinada, se considera cubierto el cupo de caza para esa especie durante la temporada. Las especies en peligro de extinción están excluidas de la caza. Además se ha instruido a los cazadores, mediante carteles y en los medios locales de comunicación, respecto a las especies cuya caza está permitida.

Las instituciones de ordenación de la fauna organizan regularmente patrullas forestales contra los cazadores furtivos. Las actividades de control consisten en la destrucción de trampas ilegales, es

Las comunidades, las instituciones de ordenación de la fauna y el Ministerio de Medio Ambiente y Bosques han fijado límites para la colocación de trampas



decir las colocadas fuera de las zonas permitidas, y la detención de cazadores en situación ilegal por no haberse inscrito en la institución de la aldea y no estar autorizados a cazar o poner trampas ni siquiera en las zonas permitidas. La caza ilegal se sanciona con la confiscación del material de caza y con multas.

La estrategia de ordenación de la fauna silvestre se está aplicando en toda la región de Monte Camerún, con resultados variables según las comunidades.

OBSTÁCULOS PARA LA APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA **Orientación legislativa**

La legislación del Camerún sobre la fauna silvestre está lejos de reflejar las realidades del bosque en lo que se refiere a caza y ordenación de los recursos forestales, y no estimula a los cazadores locales a participar en la ordenación y el aprovechamiento de los recursos animales. Por ejemplo, las licencias de caza son demasiado caras para el bolsillo de los cazadores locales, en especial si se comparan con los permisos de extracción de madera para uso artesanal. Frente a

esta barrera financiera, los cazadores locales optan con frecuencia por la ilegalidad, intensificando su actividad de manera no sostenible y matando especies amenazadas.

La licencia para el uso de armas es un requisito previo para la licencia de caza, pero la escopeta danesa, muy utilizada por los cazadores locales, no es reconocida por la administración y no puede ser objeto de licencia. El cazador local no tiene así la posibilidad de cazar legalmente con el arma que puede comprar fácilmente.

La ley sobre fauna silvestre reconoce únicamente las trampas en las que se utilice material vegetal, y no permite la venta de animales capturados con trampas. La realidad local es que se utilizan lazos de alambre por ser más eficaces, y que los cazadores venderán probablemente parte de sus capturas como complemento de los ingresos familiares.

La incapacidad de la ley para reconocer estas realidades estimula la caza ilegal, que el gobierno no puede controlar.

Participación comunal

Desde el principio, las aldeas fueron reticentes a la ordenación comunal de la fauna silvestre, porque son pocos los beneficios financieros derivados de la regulación. Era muy difícil interesar en el proceso a todos los cazadores; algunos de ellos, sobre todos los dedicados a la caza como ocupación principal, preferían continuar en la ilegalidad, ya que su trabajo incontrolado les reportaba mayores beneficios individuales que los obtenidos siguiendo las normas y reglamentaciones de las instituciones comunales de ordenación, y había pocas probabilidades de que se les sorprendiera y castigara por su actividad ilegal. Algunos cazadores desconfiaban también de que la iniciativa del gobierno fuera una trampa para detenerlos o para hacerles pagar impuestos por sus actividades.

Tras una constante labor de mentalización, los cazadores fueron tomando conciencia de las ventajas potenciales de la estrategia, y aumentó el número de cazadores registrados.

Las asociaciones de ordenación de la fauna silvestre han convenido en sus reglamentos internos un funcionamiento en circuito cerrado, de manera que las vendedoras de platos cocinados compran la carne únicamente a cazadores registrados. Se presiona así a los que todavía no se han registrado para que lo hagan y operen en el marco de la estrategia. Además, el Proyecto Monte Camerún ha dado formación inicial a los aldeanos para que realicen otras actividades lucrativas reduciendo así su dependencia de la caza.

Lucha contra la caza furtiva

Ha sido muy difícil llevar a la mesa de negociación a los cazadores no residentes en la comunidad. Suelen éstos penetrar en la zona sin ser notados, generalmente con la complicidad de algunos residentes. Transportan y venden sus capturas fuera de la aldea, en zonas urbanas cercanas. Para combatir a este grupo de cazadores, las comunidades han recurrido a un control conjunto en el que participan el MINEF y comités de ordenación de la fauna. El control conjunto ha sido muy eficaz para ahuyentar a los cazadores furtivos en algunas zonas, aunque el problema subsiste aún en zonas periurbanas.

Sostenibilidad financiera

Un grave problema que se presentó al aplicar la estrategia fue la falta de sostenibilidad financiera de las instituciones de aldea. El costo de la ordenación de la fauna silvestre es muy superior a los beneficios obtenidos. No puede pensarse, pues, que las instituciones de aldea puedan ganar lo suficiente para sostener el sistema de ordenación.

Para contribuir a la solución de este problema, se ha desarrollado la capacidad de las comunidades para una ordenación forestal con fines múltiples, de manera que los beneficios derivados de la explotación de otros recursos forestales sirvan para costear la ordenación de la fauna silvestre. Muchas comunidades de la región están ahora adoptando un modelo de silvicultura comunal según el cual el gobierno encomienda a la comunidad local la administración de una parte del bosque, y la comunidad disfruta de todos los beneficios (incluidas las rentas) de tal administración. Se han previsto también actividades generadoras de ingresos para elevar las ganancias de los cazadores y de las personas interesadas en la ordenación de la fauna silvestre.

RESULTADOS POSITIVOS

Conciencia pública más despierta

La constante labor de concientización, realizada inicialmente por el Proyecto Monte Camerún y el MINEF y después por los comités de ordenación de la fauna silvestre, ha hecho que el público entienda mejor las cuestiones de ordenación de la vida animal en el bosque. Los habitantes de las aldeas están mejor enterados de las disposiciones de la ley sobre la fauna silvestre, y han rectificado su práctica de la caza indiscriminada para aplicarse a la caza de especies comunes y menos raras. Este hecho es indicativo de que se perciben las amenazas a la fauna silvestre en la zona.

Mayor capacidad

Un importante logro es la colaboración entre el MINEF, los usuarios de los recursos de la fauna y otros interesados para detener el descenso de la población animal en la zona. Los aldeanos han adquirido más capacidad en el tratamiento de la fauna. Los conocimientos de la población local sobre la fauna se utilizan para adjudicar cupos de caza

Se ha hecho en las comunidades una labor de concientización sobre las cuestiones de ordenación de la fauna silvestre, mediante reuniones informativas sobre el estado de la fauna y la necesidad de conservarla



sostenibles. La caza de especies en peligro y de especies protegidas por la ley camerunesa ha descendido notablemente en las comunidades en que la estrategia ha conseguido un nivel elevado de aplicación.

Aumento de la población animal silvestre

Los indicadores locales establecidos por miembros de la comunidad (como los daños causados a la agricultura por los mamíferos mayores) y el análisis de los datos de control de la fauna silvestre revelan un aumento de las poblaciones animales silvestres. Es ahora más frecuente avistar en el bosque especies que antes eran muy raras. Sin embargo, para un análisis más cuantitativo y cualitativo y para una plena comprensión de los efectos de la estrategia, se precisa un estudio detallado de la fauna que complemente los datos facilitados por la comunidad.

Otras formas de ganarse la vida

Muchos aldeanos están emprendiendo otras actividades lucrativas complementarias de la caza y de la silvicultura, como la apicultura, la cría de caracoles y la domesticación de ratas de campo. Algunos cazadores han abandonado la caza para optar por estas actividades más rentables.

Control conjunto

Las operaciones de control conjunto han conseguido reducir considerablemente la caza furtiva e incluso ponerle fin en algunas comunidades. Se han destruido en el bosque miles de trampas para animales, y algunos cazadores furtivos han sido detenidos y castigados en aplicación de las normas convenidas en la comunidad y adoptadas en las nuevas estrategias. Según algunas opiniones, el aumento de la población animal se debe a la retirada efectiva de trampas en el bosque.

Orientación legislativa

La experiencia adquirida en la aplicación de la estrategia de ordenación comunal de la fauna silvestre en la región de Monte Camerún es ahora útil para la revisión de las reglamentaciones sobre fauna silvestre adaptándolas mejor a las comunidades locales. Las comunidades de la región de Monte Camerún son invitadas a menudo a presentar sus experiencias a las autoridades políticas en reuniones y seminarios organizados como parte del proceso de revisión de la legislación. Por ejemplo, el interés de la estrategia para otras partes del país se reconoció en una reunión de trabajo en Garoua en marzo de 2001. Entre tanto, el departamento local del MINEF ha contribuido a crear un ambiente favorable para reunir a los cazadores y a las autoridades tradicionales en la ordenación de la fauna silvestre.

ENSEÑANZAS QUE SE DEDUCEN

La concientización fue muy importante para dar a las comunidades un mejor conocimiento de las ventajas y los beneficios que pueden obtenerse de una política conducente a un justo reparto entre el Estado y las comunidades locales de las tareas de ordenación de los recursos naturales.

El claro reparto de funciones y responsabilidades, así como la formulación de sistemas transparentes, contribuyó a reducir la desconfianza de la población local y a facilitar su plena participación en la ordenación de la fauna silvestre.

Un objetivo importante del proyecto en la región de Monte Camerún era obtener la información sobre los resultados a nivel local que pudiera influir sobre la legislación y las decisiones a escala nacional. Se ha reconocido el interés de la estrategia para otras partes del país. Está todavía en marcha la revisión de la legislación sobre bosques y fauna silvestre que ha de incluir este tipo de modelo local y participativo.

Una conclusión importante fue que un marco legal en el que los cazadores puedan sentirse identificados y actuar legalmente les da un mayor sentimiento de propiedad y los estimula para tratar la fauna silvestre de manera sostenible con miras a beneficios a largo plazo. El reconocimiento legal de las instituciones de ordenación de la fauna silvestre en la región de Monte Camerún ha dado a tales instituciones cierta capacidad para reprimir la caza furtiva, lo que ha contribuido también a reducir la caza de especies en peligro.

Nunca hay que subestimar los conocimientos indígenas sobre uso de los recursos. La incorporación de los conocimientos locales sobre la fauna silvestre a la formulación de un sistema de control y evaluación en la región de Monte Camerún hizo que el sistema fuese fácil de utilizar, barato y fácil de adaptar.

CONCLUSIONES

La ordenación comunal de la fauna silvestre, aunque sea todavía un planteamiento nuevo en el Camerún, parece ser la única esperanza de detener el rápido descenso de la población animal en los bosques del Camerún. La estrategia de ordenación de la fauna silvestre en Monte Camerún tiene potencialidad para resolver las cuestiones que se plantean, si se aplican en un contexto sociopolítico favorable. Los conocimientos adquiridos deberían usarse para revisar la legislación nacional sobre animales silvestres, y el gobierno debería propiciar iniciativas análogas en otras partes del país. ◆



Bibliografía

- Ambrose-Oji, B.** 1997. *Forest livelihoods: implications for biodiversity conservation. Analysis of the MCP-GEF socio-economic survey for West Coast and Bomana corridor area.* Consultancy report. Limbe, Camerún, Mount Cameroon Project.
- Tako, C.** 1999. *Local forest resource management systems (LFRMS) – understanding, mobilisation and monitoring.* Sustainable Wildlife Management: West Coast Area of Mount Cameroon. Limbe, Camerún, Jardín Botánico de Limbe y Washington, DC, Estados Unidos, Central African Regional Program for the Environment (CARPE). ◆

¿Es posible manejar los bosques de forma sostenible para obtener productos forestales no madereros?

P. Vantomme

En el transcurso de los últimos 25 años, los productos forestales no madereros (PFNM) han sido objeto de una atención creciente por su potencial para aumentar los ingresos de la población que depende de los bosques. Desde la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) de 1992, los PFNM son considerados también como elementos importantes para la conservación de la biodiversidad forestal. El Convenio sobre la diversidad biológica (CDB) recomendaba en su programa de trabajo sobre la diversidad biológica forestal que se encontrara un equilibrio entre la conservación y la utilización de los bosques y hacía hincapié en un tercer objetivo, la distribución equitativa de los beneficios. Cabe preguntarse si es posible realmente manejar los bosques para obtener PFNM de manera que puedan cumplirse todas esas expectativas.

Esta cuestión, al igual que otros aspectos esenciales relacionados con el aprovechamiento sostenible de los PFNM, se examinó en un acto colateral del XII Congreso Forestal Mundial denominado «Fortalecimiento de las alianzas mundiales para promover el apro-

Paul Vantomme es oficial forestal (productos forestales no madereros) en la Dirección de Productos y Economía Forestales, Departamento de Montes de la FAO, Roma.

vechamiento sostenible de los productos forestales no madereros», que tuvo lugar en Quebec (Canadá) el 20 de septiembre de 2003. Este acto de un día de duración fue organizado por la Unión Internacional de Organizaciones de Investigación Forestal (IUFRO), el Centro de Investigación Forestal Internacional (CIFOR) y la FAO.

Los datos que se presentaron en ese acto pusieron de manifiesto que en algunos casos la gestión de los bosques para la obtención de PFNM ha permitido mejorar significativamente los medios de subsistencia de los productores de esos productos y que en determinadas situaciones su utilización ha contribuido a mantener la diversidad de especies en los bosques. Sin embargo, también se han dado casos en que los PFNM no han servido para generar ingresos a largo plazo ni para conservar la biodiversidad.

El caso del cultivo de bambú en el distrito de Anhui, en China, es probablemente el que mejor ilustra la forma en que un solo cultivo puede ocasionar un incremento sustancial de los ingresos de muchas personas en una amplia zona rural en un plazo de 10 años. La vegetación forestal de las laderas (gravemente degradada) fue sustituida gradualmente por bambú, pero los campos de bambú que llegaron a dominar el paisaje tenían un nivel de biodiversidad comparable al de los campos de maíz. Cabe plantearse, sin duda, si el bambú, cuando se cultiva de forma intensiva, puede seguir siendo considerado como un producto forestal no maderero.

En cambio, los ejemplos relativos a la Amazonia ponen de manifiesto que los PFNM se han aprovechado utilizando prácticas que han permitido mantener la diversidad de especies. Entre los casos mencionados cabe señalar los del caucho (*Hevea brasiliensis*) y la nuez del Brasil (procedente de *Bertholletia excelsis*, cuya tala está prohibida). Sin embargo, es posible que la recolección de PFNM no haya contribuido en términos generales a aumentar los ingresos rurales en la Amazonia de forma significativa y duradera.

El volumen de producción de la mayoría de esos productos ha venido disminuyendo en la Amazonia brasileña desde los elevados niveles de comienzos del decenio de 1970 a cantidades casi insignificantes en la actualidad, al caer en desuso determinados productos o ser sustituidos por productos cultivados.

Entre estos casos extremos de aprovechamiento de los PFNM para la generación de ingresos o la conservación de la biodiversidad existen muchas situaciones intermedias y en la mayoría de las ocasiones es difícil evaluar la sostenibilidad general del manejo de los bosques para la obtención de PFNM. Se han hecho grandes progresos en el estudio de los aspectos socioeconómicos del manejo de los PFNM, pero poco se sabe sobre la ecología de las especies de las que proceden, especialmente en los países tropicales, y sobre la biodiversidad en los bosques que se explotan para obtenerlos. Es preciso perfeccionar mucho más las metodologías que se aplican para evaluar los efectos de las técnicas de gestión y extracción de PFNM y especialmente para evaluar la sostenibilidad de los recursos en el espacio y en el tiempo.

Las cuestiones relativas al manejo de los bosques para la obtención de PFNM no guardan relación únicamente con el sector forestal, sino también con muchos otros sectores. Cabe esperar que proseguirá el proceso de intensificación de la cooperación que se inició mediante el acto colateral del Congreso Forestal Mundial y que ello facilitará el establecimiento de una serie de condiciones, instrumentos y metodologías fiables, armonizados y acordados a escala mundial para identificar y seguir de cerca los parámetros básicos necesarios para evaluar la sostenibilidad del manejo de los bosques con objeto de obtener productos forestales no madereros.

Toda la documentación sobre el acto colateral del Congreso Forestal Mundial relativo a los PFNM se puede consultar en Internet: www.sfp.forprod.vt.edu